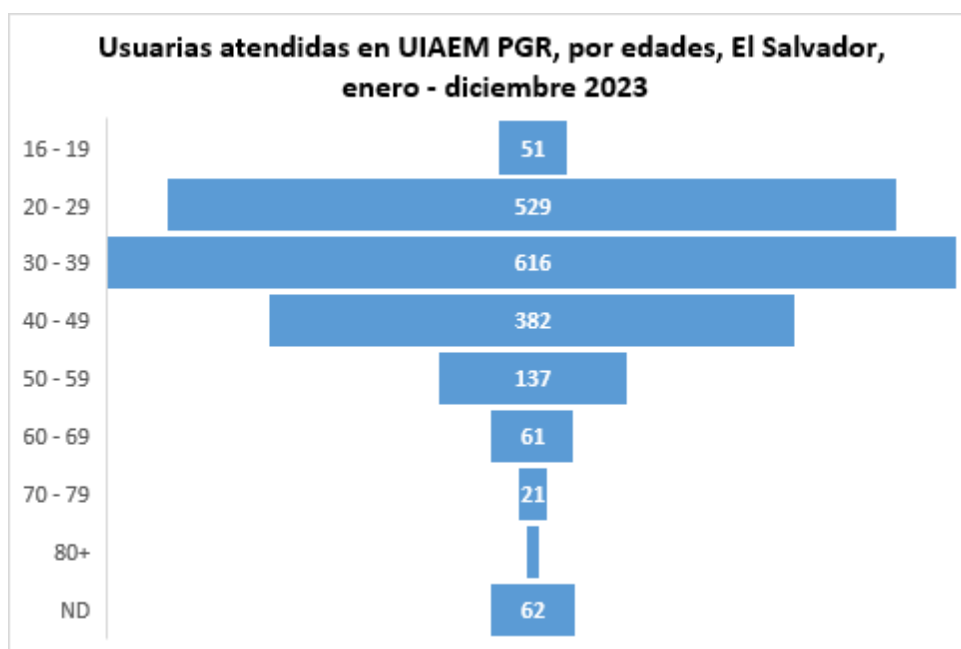


Violencia intrafamiliar al cierre de 2023: 75% de las mujeres enfrentó más de un tipo de violencia.

La Unidad Institucional de Atención Especializada para las Mujeres de la Procuraduría General de la República (UIAEM PGR) brindó un total de 1,869 atenciones por violencia intrafamiliar, durante el período enero a diciembre de 2023, de acuerdo a estadísticas facilitadas por la Unidad de Acceso a la información Pública de la PGR.

Por edades, el 81.7% de mujeres atendidas por violencia intrafamiliar tenía entre 20 a 49 años, con 1,527 atenciones. No obstante, dentro de este grupo, las mujeres con edades de 30 a 39 años sumaron 616 atenciones, es decir, cerca de la tercera parte con un porcentaje del 33%. Las atenciones a mujeres entre 20 a 29 años ascendieron a 529 (28.3%), y, las atenciones a mujeres de 40 a 49 años, a 382 (20.4%).

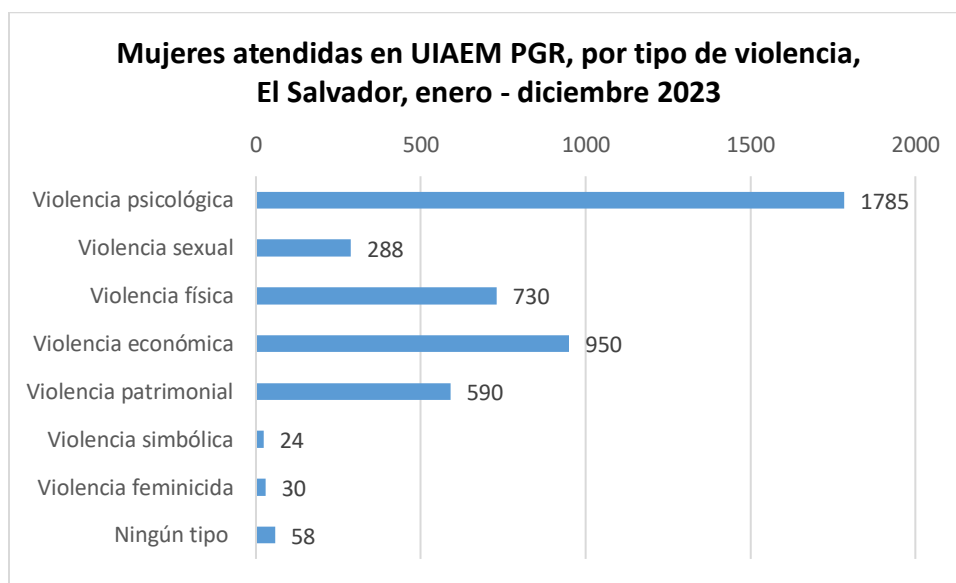
Ninguno de los otros grupos de edad concentró más del 10% de las atenciones: 51 (2.7%) se brindaron a adolescentes entre 16 a 19 años; 137 atenciones (7.3%) a mujeres de entre 50 y 59 años; 61 atenciones (3.3%), a mujeres de entre 60 y 69 años; 21 atenciones (1.1%), a mujeres de entre 70 y 79 años, y, 10 atenciones (0.5%), a mujeres con más de 80 años. No se registró la edad en 62 casos (3.3%).



Fuente: elaboración propia de ORMUSA con datos de UIAP PGR.

La PGR clasifica la violencia intrafamiliar dentro de las atenciones brindadas según los tipos que reconoce el art. 9 de la LEIV: violencia económica, feminicida, física, psicológica y emocional, patrimonial, económica y violencia simbólica. De esta forma, 1,785 mujeres enfrentaron violencia psicológica, equivalente al 95.5%, en tanto, la violencia económica es el segundo tipo más registrado, con 950 casos (50.8%).

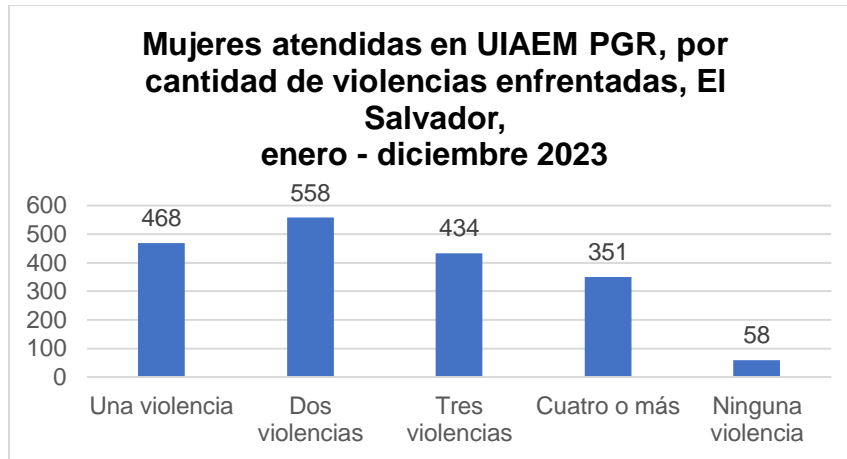
Adicionalmente, 730 (39.1%) fueron atendidas por violencia física; 590 (31.6%), por violencia patrimonial; 288 (15.4%) por violencia sexual; 30 mujeres (1.6%), por violencia feminicida, y, 24 (1.3%), por violencia simbólica. En 58 casos no se determinó el tipo de violencia.



Fuente: elaboración propia de ORMUSA con datos de UIAP PGR.

El hecho de que 95.5% de las atendidas haya enfrentado violencia psicológica evidencia la existencia de violencia continuada y progresiva, afectando también la integridad física, los recursos económicos y patrimoniales de las mujeres. Frecuentemente, los agresores buscan ocasionarles daño emocional, disminuir su autoestima, y perjudicar o perturbar su sano desarrollo, para producir en ellas desvalorización, sufrimiento o cualquier alteración en su salud que desencadene la distorsión del concepto de sí mismas, su valor como personas, su visión del mundo y de las propias capacidades afectivas (art. 9 LEIV).

Además, 468 de las mujeres atendidas (25%) reportaron haber enfrentado un tipo de violencia, frente a las 1,343 que enfrentó más de un tipo, por ejemplo: 558 (29.9%) enfrentaron dos tipos de violencia; 434 de ellas (23.2%), tres tipos, y, 351 mujeres (18.8%), cuatro tipos de violencia o más.



Fuente: elaboración propia de ORMUSA con datos de UIAP PGR.

Debido a que la violencia psicológica y violencia económica, fueron los tipos con mayor frecuencia por las mujeres de todos los tipos de edad. Por tanto, se subraya que la violencia física tiende a la baja cuando aumenta las edades de las mujeres, partiendo del 43.1% en adolescentes de 16 a 19 años hasta alcanzar 14.3% en mujeres, cuyas edades superaban los 80 años. Sin embargo, las mujeres de entre 20 y 29 años reportaron violencia física en 47.8% de las atenciones brindadas.

Asimismo, los hechos de violencia sexual reportados frecuentemente por mujeres de entre 30 y 39 años, representaron el 18.8% de atenciones. En mujeres entre 40 y 49 años, el porcentaje desciende a 17.3%, y, entre 20 y 20 años, a 14.2%.

Se constataron diferencias entre los reportes de violencia económica en mujeres de 16 a 49 años, y las adultas con más de 50 años. En el primer segmento, el porcentaje oscila de 43.1% hasta 51%, mientras que, en el segundo segmento, ronda el 40%. En otras palabras, a menor edad, existe mayor probabilidad de enfrentar violencia económica.

La situación contraria se presenta en los reportes de violencia patrimonial: a menor edad, existe menor probabilidad de enfrentarla. Esto se verifica al observar que las mujeres de entre 16 y 29 años reportaron este tipo de violencia en porcentajes inferiores al 30%, en tanto quienes superaban los 30 años lo hicieron en porcentajes superiores.

Los datos estadísticos obtenidos por ORMUSA, también reflejan las conductas más frecuentes de agresores, en el período de enero a diciembre de 2023. En este sentido, figuran gritos, humillaciones, palabras soeces, gestos, señas o ademanes ofensivos, que fueron reportadas en 1,514 atenciones (84.8%) por violencia psicológica. Asimismo, 692 mujeres (38.8%) haber sido amenazadas, y, 617 (34.6%) fueron intimidadas mediante coerción o manipulación.

En los casos reportados que comprende violencia sexual, 116 (40.3%) informó haber sufrido acoso sexual; 81 (28.1%) fue obligada a realizar o aceptar actos, conductas, juegos o prácticas sexuales, y, 34 (11.8%) reportó haber sido obligada a sostener contactos sexuales encontrándose enfermas.